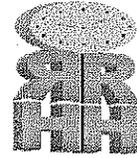




Universidad Central de Venezuela
Vicerrectorado Administrativo
Dirección de Recursos Humanos
División de Relaciones Laborales
Departamento de Convenios Colectivos



CIRCULAR

Nº 35 - DRL/DCC - 12 - 15

Caracas, 25 MAR. 2015

Ciudadanos
DECANOS
De las Facultades de la Universidad Central de Venezuela
Presentes.-

Atención:
Coordinadores Administrativos
Jefes de Recursos Humanos

Me dirijo a ustedes, en la oportunidad de remitirles el digital que fue entregado por el Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo, el cual servirá para determinar las posibles situaciones de tercerizados que pueden encontrarse en sus Facultades; con ocasión, a la contratación de los servicios de empresas o cooperativas.

En este sentido, se requiere informen a este Despacho antes del 27 de marzo del año en curso, la persona responsable de llevar a cabo la recopilación de la encuesta contenida en el citado digital, la cual deberá ser respondida en su totalidad y entregada igualmente en digital, incluyendo los soportes documentales que se soliciten en dicha encuesta, más tardar el 09 de abril de 2015 a la siguiente dirección de correo electrónico tercerizadosucvrl@gmail.com.

Así mismo, se les notifica que ante cualquier duda o interrogante respecto a la encuesta a ser entregada hasta el 09-04-2015, deberá comunicarse a la División de Relaciones Laborales a los siguientes números: (0212) 6054968 - 6054967 - 6054399 - 6054766 - 6054267 - 6054265 - 6054607

Esperando la mayor colaboración de sus Facultades, para cumplir con los requerimientos del citado Ministerio para la fecha establecida.

Atentamente,

Lic. Marvelys Castillo
Directora de Recursos Humanos

MB/SS/Mm
24/03/2015

